

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE			(Reestructurado)	PASIVO CORRIENTE			(Reestructurado)
Efectivo		254,680	579,412	Obligaciones financieras	12	5,570,313	4,882,586
Cuentas por cobrar		-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	13	4,470,078	3,141,169
Comerciales	7	4,705,619	577,729	Anticipos de clientes	14	518,856	462,136
Otras	8	1,553,855	1,016,161	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	15	1,226,207	1,446,875
Existencias	9	6,259,474	1,593,890	Total pasivo corriente		11,785,454	9,932,766
Gastos pagados por anticipado		-----	-----	OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	4,544,157	6,079,918
		3,320,636	7,110,711	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	16	1,898,760	531,761
Total activo corriente		580,903	226,437	Total pasivo no corriente		6,442,917	6,611,679
CULTIVOS EN PROCESO, neto de amortización acumulada	9	10,415,693	9,510,450				
ACTIVOS BIOLÓGICOS - NIC 41	10	4,667,790	2,345,699	PATRIMONIO NETO	17	20,802,580	20,802,580
TERRENOS, CONSTRUCCIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DIVERSOS, neto de depreciación acumulada	11	10,085,259	3,390,699	Capital social		1,527,062	1,325,176
INTANGIBLES, neto de amortización acumulada		-----	-----	Reserva legal		9,766,579	7,513,470
		113,723	86,572	Resultados acumulados		6,674,687	659,262
		-----	-----	Valor razonable de mercado - NIC 41		-----	-----
		46,583,586	37,334,483	Total patrimonio neto		38,770,908	30,300,488
		-----	-----			-----	-----
		56,999,279	46,844,933			56,999,279	46,844,933
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reestructurado)
VENTAS NETAS		36,738,646	21,580,317
COSTO DE VENTAS	18	(29,581,060)	(17,300,315)
Utilidad bruta		----- 7,157,586	----- 4,280,002
(GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS:			
Gastos administrativos	19	(1,705,565)	(1,577,527)
Otros ingresos		557,088	37,989
		----- (1,148,477)	----- (1,539,538)
Utilidad operativa		----- 6,009,109	----- 2,740,464
INGRESOS (GASTOS):			
Activos biológicos - NIC 41	10	5,690,376	2,615,097
Ingresos financieros	24	1,211,481	1,077,787
Gastos financieros	25	(3,547,693)	(3,883,384)
		----- 3,354,164	----- (190,500)
Utilidad antes de impuesto a la renta		----- 9,363,273	----- 2,549,964
IMPUESTO A LA RENTA	16	(1,380,557)	(308,696)
Utilidad neta		----- 7,982,716 =====	----- 2,241,268 =====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>VALOR RAZONABLE DE MERCADO - NIC 41</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	20,802,580	1,325,176	6,471,089	-	28,598,845
Ajustes por baja de activos fijos	-	-	(118,380)	-	(118,380)
Ajuste por impuesto a la renta diferido (Nota 16)	-	-	-	(392,264)	(392,264)
Otros ajustes	-	-	(29,031)	50	(28,981)
Utilidad neta	-	-	1,189,792	1,051,476	2,241,268
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	20,802,580	1,325,176	7,513,470	659,262	30,300,488
Ajustes			162,655	325,049	487,704
Apropiación	-	201,886	(201,886)	-	-
Utilidad neta	-	-	2,292,340	5,690,376	7,982,716
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	20,802,580	1,527,062	9,766,579	6,674,687	38,770,908
	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros relativos a la actividad	38,962,650	22,764,628
Pago de tributos	(209,817)	(82,244)
Pago a proveedores y otras cuentas por pagar	(35,258,207)	(20,689,779)
	-----	-----
EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,494,626	1,993,005
	-----	-----
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN:		
Venta de activos fijos	20,500	-
Adiciones de activos fijos	(2,735,894)	(7,007,742)
Adiciones de intangibles	(64,847)	(65,189)
	-----	-----
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2,780,241)	(7,072,931)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
(Disminución) aumento neto de obligaciones financieras	(1,039,117)	5,339,061
	-----	-----
EFFECTIVO (APLICADO) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,039,117)	5,339,061
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(324,732)	259,135
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL EFECTIVO	579,412	320,277
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL EFECTIVO	254,680	579,412
	=====	=====

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DE RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	7,982,716	2,241,268
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	2,720,451	1,737,063
Amortización de intangibles	37,696	37,696
Utilidad en venta de activos fijos	(19,275)	-
Impuesto a la renta diferido	362,815	139,497
Ajuste de activos fijos	-	14,193
Activos biológicos - NIC 41	(5,690,376)	(2,615,097)
Ajuste de resultados acumulados	487,704	363,283
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	(4,665,584)	17,692
Disminución (aumento) de existencias	1,467,984	(3,622,588)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(354,466)	(181,609)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	1,328,909	1,982,445
Aumento de anticipos de clientes	56,720	1,228,940
(Disminución) aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	(220,668)	650,222
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,494,626	1,993,005
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

Negociación Agrícola Jayanca S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en noviembre de 2001. Es una empresa de derecho privado que se rige por sus estatutos y la ley general de Sociedades.

El domicilio fiscal y oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Calle Cristóbal Colon N° 686 oficina N° 502, provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, Perú. Su planta de producción y almacenes se encuentran ubicados en el Distrito de Jayanca.

La zona geográfica donde opera es el departamento de Lambayeque.

La Compañía posee 1,316 hectáreas de los cuales 1,118 hectáreas son cultivables.

A continuación se detalla las plantaciones y el número de hectáreas sembradas al 31 de diciembre de 2014 Y 2013:

<u>Plantación</u>	<u>Número de hectáreas</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Algodón	538	450
Morrón	465	333
Maíz amarillo	104	130
Uva	76	20
Marigold	30	20
	-----	----
	1,213	953
	=====	====

b) Actividad económica:

La actividad económica principal es la siembra, cosecha y comercialización de algodón, pimiento, maíz amarillo y uva de mesa.

La Compañía se acogió al Decreto Legislativo N° 885 - Ley de Promoción del Sector Agrario, modificado mediante Ley N° 27360 y reglamentado por Decreto Supremo N° 049-2002-AG, por el cual tiene beneficios tributarios hasta el 31 de diciembre de 2021 (Ver Nota 24 (c)).

c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 fueron autorizados por la Gerencia General en febrero de 2015 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Los estados financieros de 2013 han sido reestructurados como consecuencia del registro de notas de crédito emitidas en abril 2014 que corresponden a diferencia de precios en la venta del año 2013 de uva red globe por S/.2,172,054.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES
QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés) y ciertas prácticas contables de uso normal en el Perú como son las referidas a las tasas de depreciación del activo fijo y las tasas de amortización de intangibles, entre otras.

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo), es la entidad responsable de oficializar estas normas. En el 2014 ha oficializado aquellas aprobadas por el IASB de aplicación vigente internacionalmente, para el año 2014 y aquellas aprobadas por el IASB pero vigentes a partir del 1 de enero de 2015 o en fecha posterior.

- (ii) La Compañía deberá adecuarse plenamente a las NIIF en el 2015 y desconoce cuál será el impacto que podría tener la aplicación de todas estas normas en los estados financieros tomados en su conjunto. En ningún caso se estima afectará negativamente el patrimonio.

- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron, pero ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

1.	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011	<p>La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.</p> <p>La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense los activos financieros con los pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclara que el derecho a compensar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; y b) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> (i) El curso normal de los negocios; (ii) Un caso de incumplimiento; y (iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.

NIC 36 Deterioro de Activos

2.	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013	<p>Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE) El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).</p> <p>En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134(c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (o UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130(e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (o UGE).</p>

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

3.	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes: a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos) b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes. c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluye: - Cambios en los requisitos de las garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar - Tasas impuestas.

CINIIF 21 - Gravámenes

4.	
CINIIF 21 Emitida: Mayo de 2013	La CINIIF 21 brinda orientación sobre cuándo reconocer un pasivo aplicable a los gravámenes impuestos por el gobierno: - Que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - En los que se conoce la fecha y el importe

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la estimación para desvalorización de existencias, el valor razonable de los activos biológicos, la vida útil y valor recuperable del activo fijo e intangibles y la determinación del impuesto a la renta diferido.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, en base al entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte de los rubros de ingresos y gastos financieros en el estado de resultados integrales.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía le aplican los acápites (i) y (ii) siguientes:

- (i) Activos al valor razonable con efecto en resultados, que incluyen el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos financieros son registrados en el estado de resultados integrales.

- (ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero o bienes directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Las incluyen las cuentas por cobrar comerciales y diversas de la situación financiera. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y posteriormente son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación para cuentas incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones o costos, que constituyan una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales en la cuenta "Estimación para cuentas por cobrar de cobranza dudosa".

- (g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía solo le aplica la categoría de los pasivos financieros a costo amortizado que comprenden las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

- (h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

El criterio utilizado para las cuentas por cobrar, es considerar como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a una cuenta de ingresos en el estado de resultados integrales.

(k) Existencias

- Los productos terminados se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.
- Las materias primas y auxiliares, envases y embalajes y los suministros diversos se valúan al costo, siguiendo el método de costo promedio.
- Cultivos en proceso a corto plazo - son valuados en función a los costos incurridos en la compra de insumos, mano de obra y gastos indirectos.
- Cultivos en proceso a largo plazo - corresponden al valor invertido en la preparación de tierras, sembríos y cultivos de uva de mesa. Las plantaciones de de pimienta, maíz amarillo y uva de mesa se presentan al costo y son amortizados en el transcurso de 10 años a razón del 10 por ciento anual.

(l) Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden a plantaciones de uva de mesa y están valuados a su valor razonable de mercado menos los costos estimados que se incurrirán hasta el punto de venta. La ganancia o pérdida surgida de la contabilización de los activos biológicos a valor razonable es reconocida en los resultados del periodo en que se produzca.

(m) Terrenos, construcciones, maquinarias y equipos diversos y depreciación acumulada

Los terrenos, construcciones, maquinarias y equipos diversos se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta con las tasas anuales indicadas en la Nota 11. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los terrenos, construcciones, maquinarias y equipos diversos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(n) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta en un periodo de 10 años.

(ñ) Deterioro de activos no financieros

El valor de los terrenos, construcciones, maquinarias y equipos diversos e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos, y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(o) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se carga a resultados en un período de 10 y 5 años.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(q) Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, cuando:

1. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.
2. La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(r) Reconocimiento de ingresos por intereses y diferencias de cambio

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

- (s) Reconocimiento de costos, gastos por intereses, diferencias de cambio y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (t) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(u) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,
CREDITICIO, DE INTERES Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar la política de la Compañía consiste en evaluar continuamente la historia de crédito de sus deudores y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones.

(c) Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus pasivos financieros. La Compañía posee pasivos financieros a tasa fija, por tanto no está afectada a este riesgo.

(d) Riesgo de cambio

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletes en su posición financiera y de flujos de caja. La exposición a los tipos de cambio proviene principalmente de los saldos de las cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar comerciales que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en dólares estadounidenses se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para la operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013). Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	122,864	20,677
Cuentas por cobrar	1,319,482	206,775
	-----	-----
	1,442,346	227,452
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(3,386,579)	(3,920,781)
Cuentas por pagar comerciales	(1,670,775)	(306,380)
Otras cuentas por pagar		(24,262)
	-----	-----
	(5,057,354)	(4,251,423)
	-----	-----
Pasivo neto	(3,615,008)	(4,023,971)
	=====	=====

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la utilidad de los años 2014 y 2013 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en los pasivos y activos financieros, denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (nuevo sol) según los porcentajes estimados del cuadro adjunto, estos hubieran sido los efectos (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Aumento /</u>	<u>Efecto en la</u>	<u>Aumento /</u>	<u>Efecto en la</u>
	<u>disminución del</u>	<u>utilidad neta</u>	<u>disminución del</u>	<u>utilidad neta</u>
	<u>tipo de cambio</u>		<u>tipo de cambio</u>	
+ 10%		1,080,526	+ 10%	924,300
- 10%		(1,080,526)	- 10%	(924,300)

5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

	2014				2013			
	Activos financieros		Pasivos financieros		Activos financieros		Pasivos financieros	
	A valor razonable S/.	Cuentas por cobrar S/.	al costo amortizado S/.	Total S/.	A valor razonable S/.	Cuentas por cobrar S/.	al costo amortizado S/.	Total S/.
Activos								
Efectivo	254,680	-	-	254,680	579,412	-	-	579,412
Cuentas por cobrar								
Comerciales	-	4,705,619	-	4,705,619	-	577,729	-	577,729
Otras	-	1,078,353	-	1,078,353	-	488,280	-	488,280
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	254,680	5,783,972	-	6,038,652	579,412	1,066,009	-	1,645,421
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Pasivos								
Obligaciones financieras	-	-	10,114,470	10,114,470	-	-	10,962,504	10,962,504
Cuentas por pagar								
comerciales	-	-	4,470,078	4,470,078	-	-	3,141,169	3,141,169
Anticipos de clientes	-	-	518,856	518,856	-	-	462,136	462,136
Otras cuentas por pagar	-	-	328,478	328,478	-	-	376,580	376,580
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	15,431,882	15,431,882	-	-	14,942,389	14,942,389
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

6. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

2014

Se adquirió activo fijo mediante contratos de arrendamiento financiero, cuyo pasivo al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/. 191,083.

La variación del valor razonable de mercado entre el inicio y final del año 2014 de la NIC 41 Activos biológicos ascendente a S/. 6,694,560, se registró con abono a los resultados del año y S/. 5,690,376 se transfirió con abono a valor razonable de mercado - NIC 41 y del impuesto a la renta diferido por S/.1,004,184.

2013

Se registró el efecto de la NIC 41 Activos biológicos ascendente a S/.775,602 cargándose el activo y abonándose a los resultados acumulados.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>
Facturas por cobrar	14,613	4,691,006	4,705,619	53,129	524,600	577,729
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las cuentas por cobrar vencidas al 31 de diciembre de 2014 fueron cobradas en el primer trimestre del año siguiente.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a proveedores (a)	1,006,016	434,841
Crédito por Impuesto General a las Ventas	-	25,713
Impuesto a los Activos Netos	393,480	61,713
Saldo a favor del Impuesto a la Renta	82,022	440,455
Otras menores	72,337	53,439
	-----	-----
	1,553,855	1,016,161
	=====	=====

(a) Corresponde a desembolsos efectuados a favor de diversos proveedores locales y del exterior relacionados con la compra de activos fijos que han sido recepcionados durante el primer semestre del año siguiente.

9. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Existencias corrientes		
Cultivos en proceso - Plantaciones	1,502,840	6,021,474
Materias primas y auxiliares	1,800,505	1,031,235
Suministros diversos	15,186	39,649
Existencias por recibir	2,105	18,353
	-----	-----
	3,320,636	7,110,711
	=====	=====
Cultivos en proceso - Plantaciones (largo plazo)		
Costo	5,054,601	2,534,930
Amortización	(386,811)	(189,231)
	-----	-----
	4,667,790	2,345,699
	=====	=====

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS - NIC 41

La Compañía registró los cultivos de uva en proceso (activo biológico) a su valor razonable de mercado.

El valor razonable de mercado ha sido determinado conforme a los flujos de caja esperados y a los costos estimados en los cultivos de uva, por lo cual la Gerencia preparó proyecciones de los ingresos y egresos en función a la producción estimada de dichos cultivos y estableció los valores del costo del activo de manera razonable.

La Gerencia manifiesta que estas proyecciones han sido determinadas considerando las mejores estimaciones, sin embargo las cifras determinadas no son exactas, debido a que podrían surgir situaciones que no están bajo el control de la Compañía, las cuales podrían hacer variar las proyecciones determinadas.

A continuación detallamos la determinación del valor presente de las utilidades futuras por la venta de uva (expresado en nuevos soles):

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Valor de venta estimado	73,194,596	90,694,334
Costo de venta estimado	(51,710,595)	(73,657,740)
	-----	-----
Utilidad estimada - Venta de uva	21,484,001	17,036,594
	-----	-----
Valor presente de las utilidades futuras	10,085,259	3,390,699
	=====	=====

Para la determinación de los flujos de caja descontados a valor presente se ha considerado una tasa de descuento equivalente al 9.8 % por ciento anual al 31 de diciembre de 2014. La variación del valor razonable de mercado entre el inicio y el final del año 2014 por S/. 6,694,560, se registró con abono a los resultados de dicho año y S/. 5,690,376 se transfirió con abono a valor razonable de mercado - NIC 41 (neto del impuesto a la renta diferido por S/. 1,004,184).

11. TERRENOS, CONSTRUCCIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DIVERSOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>AÑO 2014</u>	<u>SALDOS INICIALES</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>VENTAS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>SALDOS FINALES</u>
COSTO DE:						
Terrenos	14,224,456	-	-	-	-	14,224,456
Construcciones	639,104	88,379	-	-	-	727,483
Maquinaria agrícola	18,795,783	2,380,020	-	-	128,408	21,304,211
Vehículos	563,413	67,704	(16,660)	-	-	614,457
Equipos diversos	6,387,173	388,044	-	-	-	6,775,217
Muebles y enseres	15,232	2,830	-	-	-	18,062
Obras en curso	128,408	-	-	-	(128,408)	-
	40,753,569	2,926,977	(16,660)	-	-	43,663,886
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:						
Construcciones	51,607	33,834	-	-	-	85,441
Maquinaria agrícola	7,979,818	2,014,677	-	-	-	9,994,495
Vehículos	203,784	105,884	(15,435)	-	-	294,233
Equipos diversos	1,000,747	564,484	-	-	-	1,565,231
Muebles y enseres	6,100	1,572	-	-	-	7,672
	9,242,056	2,720,451	(15,435)	-	-	11,947,072
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Valor neto	31,511,513					31,716,814
	=====					=====
<u>AÑO 2013</u>						
COSTO	35,329,642	7,007,742	(1,571,250)	(12,565)	-	40,753,569
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	8,956,235	1,737,063	(1,452,870)	1,628	-	9,242,056
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Valor neto	26,373,407					31,511,513
	=====					=====

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil económica, como sigue:

Construcciones	5 por ciento
Maquinaria agrícola	10 por ciento
Vehículos	20 por ciento
Equipos diversos	10 y 25 por ciento
Muebles y enseres	10 por ciento

Ciertos activos fijos por S/. 1,041,246 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2014 (S/. 611,774 en el 2013); sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de ventas (Nota 18)	2,702,974	1,582,959
Gastos de administración (Nota 19)	17,477	154,104
	-----	-----
Total	2,720,451	1,737,063
	=====	=====

El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo contratos de retroarrendamiento y arrendamiento financiero asciende a:

	<u>Costo al</u> <u>31.12.2014</u>	<u>Depreciación</u> <u>acumulada</u> <u>al 31.12.2014</u>
Maquinaria y equipos	3,000,472	811,617
Vehículos	443,239	166,722
	-----	-----
	3,443,711	978,339
	=====	=====

Los contratos tienen un plazo de 48 meses a una tasa de interés entre 6.5 y 9 por ciento anual. El desembolso en el año 2014 ascendió a S/. 692,094. Los montos a pagar en el 2015 ascienden a S/. 734,158 y 2017 al 2020 a S/. 281,863.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende las siguientes deudas:

NOMBRE DE LOS ACREEDORES	CLASE DE OBLIGACIÓN	GARANTÍA OTORGADA	TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO	PRÉSTAMOS EN		TOTAL		CORRIENTE		NO CORRIENTE			
					MONEDA EXTRANJERA		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
					US\$	US\$	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.		
BBVA Continental	Préstamo	(a)	6.80%	02.01.15	50,000	50,000	149,300	139,800	149,300	139,800	-	-		
BBVA Continental	Préstamo	(a)	6.80%	09.01.15	50,000	50,000	149,300	139,800	149,300	139,800	-	-		
BBVA Continental	Préstamo	(a)	6.80%	22.02.15	50,000	50,000	149,300	139,800	149,300	139,800	-	-		
BBVA Continental	Préstamo	(a)	6.80%	14.05.15	50,000	50,000	149,300	139,800	149,300	139,800	-	-		
BBVA Continental	Préstamo	(a)	6.80%	21.05.15	40,000	-	119,440	-	119,440	-	-	-		
BBVA Continental	Préstamo	(a)	6.80%	09.06.15	60,000	-	179,160	-	179,160	-	-	-		
ATRAFIN	Financiamiento de importaciones	(a)	4.38%	15.04.18	176,019	207,848	525,593	581,143	157,810	193,714	367,783	387,428		
ATRAFIN	Financiamiento de importaciones	(a)	4.38%	15.04.18	18,902	22,320	56,442	62,402	16,947	13,868	39,495	48,539		
ATRAFIN	Financiamiento de importaciones	(a)	4.38%	15.04.18	377,081	445,271	1,128,115	1,244,978	339,069	276,661	789,046	968,315		
ATRAFIN	Financiamiento de importaciones	(a)	4.38%	15.04.18	367,636	434,178	1,097,760	1,213,962	329,578	269,769	768,182	944,191		
ATRAFIN	Financiamiento de importaciones	(a)	4.54%	15.04.18	206,678	243,315	617,139	680,309	185,601	151,180	431,538	529,129		
LAAD AMERICAN NV	Financiamiento de importaciones	(a)	10.00%	30.06.17	1,000,000	1,250,000	2,986,000	3,495,000	1,119,750	1,048,500	1,866,250	2,446,500		
LAAD AMERICAN NV	Financiamiento de importaciones	(a)	9.50%	16.07.15	600,000	600,000	1,791,600	1,677,600	1,791,600	1,677,600	-	-		
					3,046,316	3,402,932	9,098,449	9,514,594	4,836,155	4,190,492	4,262,294	5,324,102		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		26.01.15	6,099	36,175	18,212	101,145	18,212	84,227	-	16,918		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		25.05.15	6,155.50	45,126	18,380	126,172	18,380	18,024	-	108,148		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		10.08.15	3,535	12,966	10,556	36,256	10,556	26,892	-	9,364		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		07.09.15	13,142	37,085	39,242	103,830	39,242	69,134	-	34,696		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		09.12.15	19,825	36,168	59,197	101,126	59,197	49,355	-	51,771		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		01.07.15	-	10,349	-	28,935	-	24,719	-	4,216		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		15.02.16	9,228	14,631	27,554	40,909	20,945	17,005	6,609	23,904		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		21.12.15	55,808	104,766	166,642	292,926	166,642	144,480	-	148,446		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		19.07.16	22,459	38,747	67,062	108,337	57,492	49,053	9,570	59,284		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		22.12.15	65,144	105,000	194,520	293,580	194,520	144,425	-	149,155		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		30.12.20	45,416	58,305	135,612	163,021	26,483	25,094	109,129	137,927		
BBVA Continental	Arrendamiento financiero	El mismo bien		17.01.17	54,262	-	162,027	-	64,808	-	97,220	-		
Scotiabank Peru	Arrendamiento financiero	El mismo bien		13.11.16	16,361	-	48,853	-	22,291	-	26,562	-		
Scotiabank Peru	Arrendamiento financiero	El mismo bien		04.12.14	-	10,049	-	28,097	-	28,097	-	-		
Scotiabank Peru	Arrendamiento financiero	El mismo bien		21.12.15	4,519	8,482	13,492	23,576	13,492	11,589	-	11,987		
Banco de Crédito	Arrendamiento financiero	El mismo bien		01.12.17	16,739	-	49,982	-	17,209	-	32,773	-		
Banco de Crédito	Arrendamiento financiero	El mismo bien		01.07.15	1,570	-	4,689	-	4,689	-	-	-		
					340,263	517,849	1,016,021	1,447,910	734,158	692,094	281,863	755,816		
					3,386,579	3,920,781	10,114,470	10,962,504	5,570,313	4,882,586	4,544,157	6,079,918		

- (a) En garantía de obligaciones contraídas con entidades financieras, la Compañía ha otorgado prenda hipotecaria sobre unidades de producción por US\$ 4,706,200. Las garantías hipotecarias otorgadas afectan 726.66 hectáreas de terrenos y 619.72 hectáreas de plantaciones, bienes muebles e inmuebles que conforman las unidades de producción. El valor neto en libros de las garantías otorgadas a entidades financieras asciende a S/. 8,791,653.
- (b) Por los préstamos de LAAD American NV y ATRAFIN, la Compañía debe cumplir las siguientes obligaciones:
- Contratar y mantener vigentes las pólizas de seguros.
 - Constituir y perfeccionar las garantías de acuerdo a los términos previstos en el contrato del préstamo.
 - Solo se podrá hacer distribuciones de dividendos con autorización por escrito de los bancos.
 - Podrán realizar operaciones de endeudamiento a largo plazo, siempre que cuente con el consentimiento de los bancos.
 - No se podrá otorgar préstamos o créditos a los accionistas, vinculados o terceros.

El cronograma de amortización de estas obligaciones al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente (expresado en nuevos soles):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2015	5,570,313
2016	2,161,590
2017	1,860,217
2018	485,238
2019	16,838
2020	20,274

	10,114,470
	=====

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Por vencer</u>	<u>Por vencer</u>
Facturas por pagar	1,610,838	1,392,645
Letras por pagar	2,859,240	1,748,524
	-----	-----
	4,470,078	3,141,169
	=====	=====

14. ANTICIPOS RECIBIDOS

Corresponde a los anticipos recibidos de clientes por pedidos realizados los cuales se han atendido en el 2015, momento en el cual han sido aplicados contra las cuentas por cobrar que se originan por las ventas.

15. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones por pagar	106,636	171,917
Tributos por pagar	791,092	898,378
Otras cuentas por pagar	328,478	376,580
	-----	-----
	1,226,207	1,446,875
	=====	=====

16. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Compañía ha determinado al 31 de diciembre de 2014 un pasivo diferido neto por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12 ascendente a S/. 1,898,760 (S/. 531,761 en 2013).

Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto a la renta diferido resulta de las siguientes partidas temporales (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Años en que se aplicará o recuperará</u>	
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones de arrendamiento financiero	502,312	139,497	3	4
Por el valor razonable de los activos biológicos - NIC 41	1,396,448	392,264	1	1
	-----	-----		
Pasivo diferido	1,898,760	531,761		
	=====	=====		

A continuación presentamos el movimiento de este rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	531,761	-
Impuesto a la renta diferido afecta resultados del año	362,815	139,497
Efecto del impuesto a la renta diferido por activos biológicos NIC 41	1,004,184	-
Impuesto a la renta diferido afecta a resultados acumulados	-	392,264
	-----	-----
Saldo final	<u>1,898,760</u>	<u>531,761</u>
	=====	=====

La composición del gasto por impuesto a la renta del ejercicio ha sido la siguiente expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta diferido	1,366,999	139,497
Impuesto a la renta corriente (Nota 28 (b))	13,558	169,199
	-----	-----
	<u>1,380,557</u>	<u>308,696</u>
	=====	=====

17. PATRIMONIO NETO

- a) Capital social - Está representado por 2,080,258 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de diez nuevos soles por acción. Al 31 de diciembre de 2014 todos los accionistas son nacionales.

La estructura de la participación accionaria es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	1.01	al	5.00	5	18.00
De	20.01	al	30.00	2	46.00
De	30.01	al	40.00	1	36.00
				---	-----
				8	100.00
				==	=====

- b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

- c) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.
- d) Valor razonable de mercado - NIC 41 -- Corresponde a las utilidades estimadas, proyectadas en función a los ingresos y costos, basados en la vida útil y en la producción estimada de sus plantaciones.

Este saldo no es susceptible de ser capitalizado ni distribuido como dividendos, por tratarse de utilidades estimadas que aún no han sido realizadas.

18. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de cultivos en proceso	6,384,350	2,523,210
Inventario inicial de materias primas y auxiliares	1,031,235	1,038,202
Inventario inicial de suministros diversos	39,649	-
	-----	-----
	7,455,234	3,561,412
	-----	-----
<u>Más</u>		
Insumos, material de empaque y otros	12,603,385	8,593,190
Mano de obra	9,915,819	7,239,564
Servicios de terceros	7,448,834	3,778,424
Depreciación	2,702,974	1,582,959
	-----	-----
	32,671,012	21,194,137
	-----	-----
<u>Menos:</u>		
Inventario final de cultivos en proceso	(8,729,495)	(6,384,350)
Inventario final de materias primas y auxiliares	(1,800,505)	(1,031,235)
Inventario final de suministros diversos	(15,186)	(39,649)
	-----	-----
	(10,545,186)	(7,455,234)
	-----	-----
	29,581,060	17,300,315
	=====	=====

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	1,049,230	1,001,732
Servicios prestados por terceros	380,772	323,944
Tributos	84,988	61,534
Depreciación	17,477	154,104
Otros gastos menores	173,098	36,213
	-----	-----
	1,705,565	1,577,527
	=====	=====

20. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos</u>		
Ganancia por diferencia en cambio	899,522	894,834
Otros menores	311,959	182,953
	-----	-----
	1,211,481	1,077,787
	=====	=====

21. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos</u>		
Pérdida por diferencia en cambio	(2,014,839)	(2,655,302)
Intereses de préstamos bancarios	(725,260)	(540,159)
Intereses de financiamiento de proveedores	(668,029)	(444,164)
Comisiones y portes bancarios	(128,302)	(208,693)
Otros menores	(11,263)	(35,066)
	-----	-----
	(3,547,693)	(3,883,384)
	=====	=====

22. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 5 % de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades.

El monto atribuido en el año 2014 asciende a S/. 4,519 y se muestra incluido en el rubro de gastos del personal dentro de los gastos administrativos y costo de ventas.

23. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (b) El Impuesto a la Renta Tributario de S/. 13,558 ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

Utilidad antes de impuesto a la renta	9,363,273
Más: Participación de los trabajadores	4,519

	9,367,792

A) <u>Partidas conciliatorias permanentes</u>	
<u>Adiciones</u>	
1. Sanciones administrativas fiscales	33,413
2. Gastos sin sustento	57,460
3. Exceso de remuneración al directorio	66,000
4. Otros menores	24,712

	181,585

B) Partidas conciliatorias temporales

Deducciones

1. Depreciación de activos fijos adquiridos de arrendamiento financiero	(719,414)
2. Activos biológicos - NIC 41	(8,734,574)

	(9,458,988)

Base para el cálculo de la participación de los trabajadores 90,389

=====

Participación de los trabajadores (5%) 4,519

=====

Base imponible del Impuesto a la Renta 85,870

=====

Impuesto a la Renta (15%) 13,558

=====

(c) Con fecha 11 de setiembre de 2002 se publicó el D.S. N° 049-2002-AG mediante el cual se reglamenta la aplicación de la Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas del Sector Agrario. La misma que establece lo siguiente:

- i. Se aplicará la tasa del quince por ciento (15%), por concepto del Impuesto a la Renta, sobre las rentas de tercera categoría. Los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que conforme al régimen general se determinan con el sistema de porcentaje de los ingresos netos mensuales, se efectuarán con la tasa del 1%.
- ii. Se podrá depreciar a razón del 20% anual, los bienes que se adquieran o construyan, para infraestructura hidráulica u obras de riego que se realicen durante la vigencia de la presente Ley.
- iii. El acogimiento a los beneficios a que se refiere la Ley se efectuará en la forma, plazo y condiciones que la SUNAT establezca. El referido acogimiento se realizará anualmente y tendrá carácter constitutivo.
- iv. Para la fiscalización correspondiente, la SUNAT podrá solicitar al Ministerio de Agricultura la calificación técnica respectiva, referida a las actividades que desarrollan los beneficiarios.
- v. Se mantiene vigente la condición de que el beneficiario realice principalmente actividades de cultivo, crianza y/o agroindustriales siempre y cuando los ingresos netos por otras actividades no comprendidas en los beneficios establecidos por la Ley, no supere en conjunto el veinte por ciento (20%) del total de sus ingresos netos anuales proyectados.

- vi. Se crea el seguro de salud para los trabajadores de la actividad agraria en sustitución del régimen de prestaciones de salud. El aporte mensual por el empleador será de 4 por ciento de la remuneración mínima vital por cada trabajador dependiente.
- vii. Asimismo para no perder el beneficio de esta Ley, se deberá estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias con la SUNAT, se deberá entender que el beneficiario no está al día con el pago de sus obligaciones tributarias, cuando incumple el pago de cualquiera de los tributos a los cuales está afecto, incluyendo los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, por tres períodos mensuales, consecutivos o alternados, durante el ejercicio en el que se acoge al beneficio.

Al respecto la empresa cumplió con la presentación del formulario 4888 ante la SUNAT en enero de 2013 y 2014 con la finalidad de mantener los beneficios de la Ley de Promoción del Sector Agrario.

- (d) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (e) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (f) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.
- (g) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (h) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancaización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

- (j) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del impuesto a la renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2013 y 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

25. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTUADAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de “NIIF vigentes”
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF	
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones

Nuevos pronunciamientos	
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas
NIIF 15	Ingresos

26. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 7 de abril de 2015.



Tel: +511 2225600
Fax: +511 5137872
www.bdo.com.pe

PAZOS, LÓPEZ DE ROMANA, RODRIGUEZ
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27 - PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la Nota 1 a la 26.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y del control interno que concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Lima, Perú
8 de abril de 2015

Refrendado por



Luis Gómez Montoya (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19084

